



MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA
DE MURCIA

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE MURCIA POR LA QUE SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LOS CUERPOS DE MÉDICOS FORENSES Y AYUDANTES DE LABORATORIO, AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

En cumplimiento de la Orden JUS/2296/2005, de 12 de julio, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos, y según lo establecido en la Convocatoria, una vez resueltas las reclamaciones presentadas por los solicitantes a la lista provisional, se acuerda aprobar y hacer públicos los listados definitivos de los integrantes de la bolsa de trabajo y de los cupos de reserva del referido Cuerpo.

La fecha de entrada en vigor de la presente Bolsa será el día **14 de febrero de 2020.**

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes a partir del día de su entrada en vigor.

Murcia, 13 de febrero de 2020
LA GERENTE TERRITORIAL



Julia García de la Calzada.